



## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL COORDINACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL EN DERECHOS HUMANOS

Agosto 14, 2017.

### CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO

#### Ficha técnica

<b>Nombre del curso:</b>	<b>Actualización en el Sistema Procesal Penal Acusatorio</b>
<b>Fecha:</b>	20 de Septiembre al 12 de octubre de 2017. (3 semanas)
<b>Horario:</b>	10:00 a 14:00 horas.
<b>Sede:</b>	Salas Digna Ochoa de la CDHDF.
<b>Núm. De sesiones:</b>	6 sesiones (4hrs/sesión).
<b>Duración:</b>	24 horas presenciales.
<b>Objetivo general:</b>	Propiciar en las y los asistentes una visión actualizada del estado que guarda la implementación y operación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en México.
<b>Facilitador:</b>	<b>Dr. Gerardo García Silva</b> <i>Consultor independiente</i> <i>Especialista en el Sistema Procesal Penal Acusatorio</i>

## Calendario de sesiones

<b>MODULO</b>	<b>Sesión y fecha</b>	<b>Sala</b>
<b>I. Etapas del procedimiento penal acusatorio.</b>	<b>1 y 2</b> miércoles 20 y jueves 21 de septiembre	Digna Ochoa
<b>II. La investigación criminal, la Cadena de custodia y la prueba en el sistema procesal penal acusatorio.</b>	<b>3 y 4</b> miércoles 4 y jueves 5 de octubre	Digna Ochoa
<b>III. Casos relevantes en materia procesal penal desde la perspectiva de los derechos humanos.</b>	<b>5 y 6</b> miércoles 11 y jueves 12 de octubre	Digna Ochoa

## **Implementación**

Este curso será implementado a partir de una metodología participativa y de análisis de casos en la cual se utilizarán las siguientes técnicas de enseñanza:

- Cuadro sinóptico
- Mapa mental
- Lectura comentada
- Lluvia de ideas
- Debate
- Exposición plenaria

### **Parámetros de acreditación del curso:**

- Asistencia al 100% de las sesiones que comprende la actividad académica.

### **Condiciones para la participación:**

- i. La inscripción al curso deberá realizarse vía electrónica mediante un formulario en línea que estará disponible el día miércoles 16 de agosto, en un horario de 10:00 a 19:00 horas, o hasta completar un máximo de **50 personas** inscritas. La dirección electrónica del mencionado formulario se remitirá vía correo electrónico a las y los Integrantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos (ISPDH) el día martes 15 de agosto.
- ii. Una vez cerrado el cupo no habrá posibilidades de abrir nuevamente un periodo de inscripción a este curso.
- iii. Para lograr su inscripción definitiva, las personas interesadas en participar en este curso deberán cumplir el requisito indispensable de ser ISPDH y haber concluido el Programa de Formación Profesional en Derechos Humanos, incluso hasta el año 2016.

- iv. La inscripción será definitiva cuando la Coordinación del Servicio Profesional notifique la misma por escrito a la o el ISPDH.
- v. En cumplimiento a los *Lineamientos del Proceso General de Formación Profesional y Actualización Permanente* (art. 46), las y los ISPDH deberán presentarse puntualmente al curso, si bien se les concederá una **tolerancia máxima de 15 minutos** una vez iniciado este. Transcurrido el tiempo de tolerancia, se asignará la falta correspondiente.
- vi. Para tener derecho a la **constancia de participación** respectiva, la o el ISPDH deberá haber acudido a todas las actividades en las que se haya inscrito. En su caso, sólo podrá justificar el 20% de ausencia a las mismas, de conformidad con los artículos 18, 19, 47 y 48 de los *Lineamientos* (lo que significa que **podrá justificarse la ausencia únicamente a una sesión** durante el curso).

Las y los ISPDH que hayan obtenido la constancia de participación en el Curso Especializado “Los derechos humanos en el Sistema Procesal Penal Acusatorio”, no podrán participar en este curso de Actualización Permanente. Lo anterior, en el ánimo de utilizar eficientemente los recursos institucionales y permitir la igualdad de oportunidades para la profesionalización del personal.